

Guía Docente

Modalidad Presencial

Deontología y antropología

Curso 2025/26

Grado en Ciencias de la Actividad
Física y del Deporte



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	DEONTOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA
Carácter:	OBLIGATORIA
Código:	10103GAF
Curso:	1º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsable docente:	FRANCISCO JAVIER CALVO TOLOSA

Licenciado en Ciencias Políticas (UCM); Licenciado en Estudios Eclesiásticos (Grado en Teología) (UPSA); Licenciado en Filosofía (PUSC); Máster en Estudios Avanzados en Filosofía (UCM); Máster en Profesorado de Educación Secundaria y Bachillerato (UCAV).
Doctorando en filosofía (PUSC).

Email:	fjavier.calvo@ucavila.es
Área de Conocimiento:	EDUCACIÓN
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO

Módulo:	FUNDAMENTOS COMPORTAMENTALES Y SOCIALES DE LA MOTRICIDAD HUMANA
Materia:	ÉTICA Y FILOSOFÍA

2.1. COMPETENCIAS

C12 - Articular y desplegar procedimientos, procesos, protocolos, análisis propios, con rigor y actitud científica, cuando sea preciso y pertinente en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físicodeportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).

2.2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 – Desarrollar un profundo respeto a los derechos humanos, los derechos fundamentales y los valores democráticos.

CT9- Desarrollar habilidades de comunicación y empatía en las relaciones interpersonales y en el trabajo en equipo.

2.3. CONOCIMIENTOS

CN9- Conocer y saber aplicar los principios éticos y deontológicos y de justicia social en el desempeño e implicación profesional, así como tener hábitos de rigor científico y profesional y una actitud constante de servicio a los ciudadanos en el ejercicio de su práctica profesional con el que se pretenda la mejora, excelencia, calidad y eficiencia.

CN10 - Conocer, elaborar y saber aplicar los condicionantes ético y deontológicos, estructurales organizativos, desempeño profesional y las normativas del ejercicio profesional de los Graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e

informal físico deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte); así como ser capaz de desarrollar un trabajo multidisciplinar.

CN11 - Comprender, saber explicar y difundir las funciones, responsabilidades e importancia de un buen profesional Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte así como analizar, comprender, identificar y reflexionar de forma crítica y autónoma sobre su identidad, formación y desempeño profesional para conseguir los fines y beneficios propios de la actividad física y deporte de forma adecuada, segura, saludable y eficiente en todos los servicios físico deportivos ofrecidos y prestados y en cualquier sector profesional de actividad física y deporte.

2.4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Conocimientos o contenidos:

- Reflexionar sobre el significado de la ética, su objeto y método.
- Comprender las diferentes concepciones sobre el ser humano.

Habilidades o destrezas:

- Desarrollar la investigación ética en cuestiones deontológicas propias de la titulación.
- Interpretar y analizar las corrientes de pensamiento que están presentes en las distintas concepciones antropológicas.

Competencias:

- Lograr actitudes de responsabilidad y compromiso ante los problemas éticos de nuestro tiempo en el orden personal, social y laboral.
- Comprender la realidad social que se deriva del concepto de persona.

3. 1. PROGRAMA

1. Introducción a la antropología.
2. La persona humana. Respuestas a la pregunta sobre el hombre: los diferentes humanismos.
3. Corporalidad y fenómenos afectivos. Reflexión sobre la relacionalidad del cuerpo.
4. La inteligencia humana.
5. El querer humano: voluntad, valores y libertad.
6. El hombre como ser social: relaciones interpersonales y trascendencia.
7. Principios éticos fundamentales. Panorámica histórica-filosófica.
8. Virtudes, valores éticos y su relación con la actividad física y el deporte.
9. Deontología de la actividad física y del deporte.

3.2. BIBLIOGRAFÍA

a) Libros:

- Arendt, H. (2003). La crisis en la educación hoy. En Arendt, H. *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre reflexión política*. Península.
- Arendt, H. (1993). *La condición humana*. Paidós.
- Aristóteles. (1988). *Acerca del alma* (Trad. T. Calvo). Gredos.
- Aristóteles. (1990). *Historia de los animales* (Trad. J. Vara). Akal.
- Arregui, J.V. (1992). *El horror de morir*. Tibidabo.
- Ayllón J. R. (2011). *Antropología Filosófica*. Planeta.
- Barrio, J. M. (2007). *Estudios sobre Educación*. EUNSA.
- Barrio, J. M., (septiembre-diciembre 2008). Sobre la llamada educación posmoderna. *Revista española de pedagogía* (241) 527-540.

- Benedicto XVI. (2006). *Deus Caritas est*. San Pablo.
- *Sagrada Biblia* (2010). BAC.
- Boecio. (2002). *Contra Eutiques y Nestorio*. En Boecio. *Cinco opúsculos teológicos* (Trad. J. Picasso) PUCP.
- Buber, M. (1973). *Qué es el hombre*. FCE.
- Burgos, J. M. (2003). *Antropología: una guía para la existencia*. Palabra.
- Caffarra, C. (2006). *Ética general de la sexualidad* (Trad. J.J. García Norro). EIUNSA.
- Caffarra, C. (1992). *Sexualidad a la luz de la antropología y de la Biblia*. Rialp.
- Carravilla, M. J., y Valverde, C. (2010). *Fundamentos de antropología*. UCAV.
- Chivite Cebolla, C. M. (2016). *La antropología integral e integradora de Jaime Balmes*. FUE.
- Choza, J. (1998). *Manual de antropología filosófica*. Rialp.
- Colleldemont, E. (2008). *Historia de la educación en valores* (Vol. II). Desclée de Brouwer.
- Concilio Vaticano II (1966). *Constitución pastoral Gaudium et Spes*. Editrice Vaticana.
- Descartes, R. (1990). *El tratado del hombre* (Trad. G. Quintás). Alianza, 1990.
- Descartes, R. (1997). *Tratado de las pasiones del alma* (Trad. J. A. Martínez y P. Andrade). Tecnos.
- Descartes, R. (1980). *Meditaciones metafísicas* (Trad. E. Olaso y T. Zwanck). En: R. Descartes. *R. Obras escogidas*. Charcas.
- Di Pietro, M. L. (2005). *Sexualidad y procreación humana*. Universidad Católica Argentina.
- Durkheim, É. (1991). *Educación y Sociología* (Trad. J. Muls). Colofón.
- Fullat, O. (2005). *Valores y narrativa. Axiología educativa de Occidente*. UB.
- Gallardo, S. (Ed.) (2016). *Persona, familia y cultura* (vol I-II): UCAV.
- García-Morente, M. (2019). *Lecciones preliminares de filosofía*. Ediciones Encuentro.
- García-Morente, M. (1980). *Escritos Pedagógicos*. BAC.
- Gevaert, J. (2003). *El problema del hombre. Introducción a la antropología filosófica*. Sígueme
- Guardini, R. (2014). *Mundo y persona*. Encuentro.
- Habermas, J. (2002). *El futuro de la naturaleza humana. ¿Hacia una eugenesia liberal?* Paidós.
- Heidegger, M. (2009). *Ser y tiempo* (Trad. J. E. Rivera). Trotta.
- Hildebrand, D. v. (1996). *Las formas espirituales de la afectividad* (Trad. J.M. Palacios). UCM.

- Ibáñez Martín, J. A. (Coord.) (2009). *Educación, conocimiento y justicia*. Dikson
- Irala, N. (1982). *Control cerebral y emocional*. Mensajero.
- Juan Pablo II (1994), *Carta a las familias*. Editrice Vaticana.
- Kant, I. (2009). *Antropología en sentido pragmático* (Trad. M. Caimi). Losada.
- Kant, I. (2007). *Antropología práctica* (Trad. R. Rodríguez). Tecnos.
- Kant, I. (2010). *Crítica de la razón pura* (Trad. M. Caimi). Colihue.
- Kant, I. (1984). *Crítica del juicio* (Trad. M. García-Morente). Espasa- Calpe.
- Lorentz, K. (1984). *Los ocho pecados mortales de la humanidad civilizada*. Guada.
- Macintyre, A. (2001). *Animales racionales y dependientes*. Paidós.
- Maquiavelo, N. (2011). *Maquiavelo* (Trad. J. M. Forte). Gredos.
- Marías, J. (1952). *El tema del hombre*. Espasa-Calpe.
- Marías, J. (1983). *Antropología metafísica*. Alianza.
- Martín Lago, P. y Martín Gómez, M. (2014) *Filosofía para después*. Tecnos.
- Morales, T. (2013) *Coloquio familiar*. BAC. 2013.
- Munilla, J. I. (23 de agosto de 2024). La evangelización de los jóvenes ante la emergencia afectiva. https://www.cope.es/religion/hoy-en-dia/iglesia-espanola/noticias/texto-integro-ponencia-jose-ignacio-munilla-congreso-nacional-pastoral-juvenil-valencia-noviembre-2012-20121103_1811515
- Papa Francisco (2013). *Evangelii Gaudium*. Editrice Vaticana.
- Peñacoba, A. (2016). *Antropología*. UCAV.
- Pérez-Soba, J. J (2006). El “pansexualismo” de la cultura actual. En: Pérez-Soba, J.J (Ed.) *El corazón de la familia*. UESD.
- Platón (1983). *Gorgias* (Trad. J. Calonge, E. Acosta, F.J. Olivieri, y J.L. Calvo) En: Platón, *Diálogos* (vol. II). Gredos.
- *Diccionario del Estudiante* (2005). RAE.
- Sscala, J. (2006). *Recrear la cultura de la vida*. Encuentro.
- Scheler, M. (2000). *El puesto del hombre en el cosmos*. Alba.
- Scola, A. (2003). *La “cuestión decisiva” del amor: hombre-mujer*. Encuentro.
- Sgreccia, E. (2010). *Manual de Bioética*. BAC.
- Singer, P. (1984). *Ética práctica*. Ariel.
- Spaemann, R. (2010). *El rumor inmortal, La cuestión sobre Dios y la ilusión de la Modernidad* (Trad. J. M. Barrio y R. Barrio). Rialp.
- Spaemann, R. (1977). *Einsprüche. Christliche Reden*. Johannes Verlag.
- Tomás de Aquino (2001) *Suma de Teología* (Trad. J. Martorell). BAC.
- Villanou C. (2010). *Pedagogía perenne*. En: Jiménez, L. (Dir.). *Los educadores a examen*. FUE.
- Wilson, E. O. (1980). *Sobre la naturaleza humana*. FCE.

- Xirau, J. (1998). *Amor y mundo*. Antropos.
- Yepes, R. (2003). *Fundamentos de antropología: un ideal de la excelencia humana*. EUNSA.



La metodología utilizada se fundamenta en los principios del aprendizaje activo y centrado en el estudiante.

Sesión magistral: Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.

Trabajo autónomo del alumnado: Lectura y comentario de textos básicos o lecturas recomendadas, estudio de casos, discusión de temas, seguimiento y participación en el foro virtual, estudio sistemático de los temas, visionado de películas/documentales, presentación y planteamientos de trabajos, y realización de pruebas escritas y orales.

Actividades grupales: el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo

Realización de comentarios de texto y ensayos literarios: El profesor planteará una serie de cuestiones a los alumnos para que sean analizadas y trabajadas individualmente, a partir de los recursos bibliográficos necesarios, siguiendo las técnicas de comentario presentadas por el profesor. Esto contribuirá a ampliar la visión del alumno sobre la materia, a contrastar la información con otras fuentes y a promover una capacidad de valoración crítico-personal.

Trabajo sobre material audiovisual: El profesor podrá facilitar a los alumnos la audición de alguna conferencia de expertos o fragmentos de algún reportaje filmográfico para facilitar la comprensión de la materia. Sobre el mismo requerirá un breve resumen o una valoración personal del asunto que se trata.

Tutorías individualizadas / grupales: El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.

Estudio personal de la materia: El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios tipo artículos doctrinales, de opinión, modificaciones legales, sentencias judiciales....

Lectura de libros: El profesor propondrá la lectura de algún libro que considere útil e interesante para completar los conocimientos de la materia, exigiendo al final un informe, crítico de su lectura, a través de una exposición escrita.

Examen



Se tendrán en cuenta tanto las competencias genéricas como las específicas de la titulación. De igual manera, se valorará la adquisición de conocimientos, su proyección hacia la práctica, así como el crecimiento intelectual de los alumnos y su capacidad de comprensión y razonamiento. Será una **evaluación continua**, de carácter formativa y sumativa de los resultados del proceso de aprendizaje con la utilización de distintos medios e instrumentos.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 50%) y la realización de otros trabajos individuales (50%).

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 50%) y la realización de trabajos individuales (ensayos críticos, actividades

voluntarias y asistencia a la actividad del seminario con valor del 50%). Es necesario aprobar ambas partes por separado para hacer media.

El 40% de la nota final incluye un porcentaje que se corresponde con los ejercicios prácticos propuestos a lo largo de la asignatura y engloba la valoración de actividades grupales de investigación y el seguimiento y participación activa en actividades formativas. En este último porcentaje es especialmente relevante la asistencia presencial en el aula a las sesiones de seminario el viernes o sábado estipulado en el calendario. La asistencia presencial en el aula permite al alumno optar a un punto en la nota global. La imposibilidad de asistencia a Ávila (justificada) implica que el alumno debe entregar un trabajo para poder compensar ese punto. Se pedirá un trabajo sobre un libro de lectura, a elegir por el profesorado de la materia. Es altamente probable que la elaboración del trabajo sea grupal, y que en el seminario se vaya adelantando parte del trabajo en grupo.

Examen (50 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico. No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

Trabajos personales (50% de la nota final)

El 50% de la nota final incluye la valoración de los trabajos, la asistencia y participación activa en las actividades de los seminarios propuestos.

En este último porcentaje es especialmente relevante la asistencia presencial a clase. La asistencia presencial en el aula permite al alumno optar a una calificación final de hasta 10 puntos.

La superación del trabajo con al menos un 5 constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura y la ponderación de notas. En el caso de tener

el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. La no presentación del trabajo obligatorio o su entrega fuera de plazo supondrá una calificación de 0.

La evaluación de los trabajos presentados se llevará a cabo teniendo en cuenta la estructura del trabajo, la calidad de la documentación, la originalidad, la ortografía y la presentación.

Los criterios para la evaluación de los trabajos se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales y específicos	60%
Aportaciones personales	40%
TOTAL	100%

La corrección ortográfica y gramatical tanto en el examen como en los trabajos se supone, dado el nivel de enseñanza superior en el que se encuentra el alumno. De lo contrario, se penalizarán de la siguiente manera:

FALTAS DE ORTOGRAFÍA	PENALIZACIÓN
Máximo de 4 faltas de ortografía (incluyendo acentos y signos de puntuación).	Entre -0,25 y -1 punto
Entre 5 y 10 faltas.	Hasta -2 puntos
Más de 10 faltas.	Se suspende el trabajo o el examen

El alumnado realizará los trabajos siguiendo los consejos orientativos de la asignatura que encontrará en la plataforma.

Sistema de evaluación	%
Examen escrito	50%
Presentación en clase	10%
Resumen crítico, comentario de texto	30%
Asistencia y participación activa a seminarios y actividades formativas	10%

Los criterios para la evaluación de los trabajos, ejercicios y actividades son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
		Redacción, presentación y resumen de las tesis	Adecuadas. Corrección gramatical y ortografía Bien expuestas				
Conclusión. Opinión personal.	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Aplicabilidad práctica a la docencia	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

Tutor personal o de grupo: asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

Horario de tutorías: En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

Herramientas para la atención tutorial: Email, Plataforma Blackboard, atención telefónica.

Horario de la asignatura:

El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

Cronograma de trabajo:

Fecha	Tema	Actividad
sept.	Tema 1	Introducción a la antropología filosófica.
Sept.	Tema 2	La persona humana. Respuestas a la pregunta sobre el hombre: los diferentes humanismos.
oct.	Tema 3	Corporalidad y afectividad
oct.	Tema 5	La inteligencia humana.
nov.	Tema 6 y 7	El querer humano: voluntad, valores y libertad. El hombre como ser social
nov.	Tema 8	Principios éticos fundamentales.
dic	Tema 9 y 10	Virtudes, valores y deontología de la actividad física y del deporte

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.